



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 25 DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL **DR. ARIEL SALAZAR RAMIREZ** SE **NEGO** ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR JESÚS GÓMEZ CENTENO Y CARLOS JAVIER GONZÁLEZ SARMIENTO CONTRA EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA. RADICADA CON EL **N. 11001020300020180384500**, EN CONSECUENCIA SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A TODOS LOS CANDIDATOS PARA LOS CARGOS DE MAGISTRADO DE LA SALA DE JUSTICIA Y PAZ DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN QUE PARTICIPARON CONFORME A LOS ACUERDOS PCSJA 18-11139 Y PCSJA18-11140 LOS Y TERCEROS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 27 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 27 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

AMMT.

